

## SOLEMNE APERTURA DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

### En nombre del Caudillo, el ministro de Educación Nacional inaugura el curso académico 1942-43

### El señor Ibáñez Martín pronuncia un interesante discurso

#### Discurso del ministro de EDUCACION NACIONAL

##### La base del régimen

En la inauguración del curso académico, que se celebró ayer en la Universidad Central, pronunció el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, elocuente discurso sobre el tema «El sentido político de la cultura en la hora presente».

Afirmó que la base del régimen no es, aunque entrañe excepcional importancia vital, la solución de los grandes problemas materiales, en que se debate la sociedad española, en las circunstancias más difíciles de un orden internacional e interior por que atravesó España en el último siglo.

No vivimos—dijo—no podemos vivir, una etapa fugaz y pasajera. No estamos en ningún momento de transición política. Desgraciados de nosotros si nos jugáramos, por desidia o incompreensión, la oportunidad única y providencial que nos ha devuelto la generosidad divina. Por instinto de conservación histórica, ante la crisis y bancarrota del mundo, tenemos que agarrarnos firmemente a esta oportunidad salvadora y con inexorable rigor revolucionario fijar en ella para siempre los principios eternos de España. Por ellos, por la necesidad de que pervivan por encima de todas las pequeñas diver-

gencias humanas, por que no se desvirtúen en su pureza histórica ni se falsifiquen, porque nos los ha devuelto la Providencia al precio vindicador de ríos de sangre por el derecho sagrado de la victoria, es irrecusable el signo cristiano y antiliberal de nuestro Movimiento y permanente su designio de revolución.

Pero no basta que por sí, esto es, por lo que espiritualmente significa en el orden de sus principios sustanciales—no en la zona de lo naturalmente mutable—, el régimen entrañe una incommovible permanencia. Es preciso asegurarla rotundamente, realizando e imponiendo sus principios en el presente y en el futuro. La vida de España, en el porvenir, habrá de ser consecuencia de la realización de nuestros ideales de educación y cultura de hoy. Los problemas urgentes materiales serán efímeros en la inquietud y en la preocupación, no sólo porque desaparecerán las circunstancias que los agudizan, sino porque todas las angustias se alivian y se aminoran ante el empuje moral de quien está formado para sobrellevarlas, superarlas y vencerlas. La política inexcusable, la gran política de nuestro Movimiento, está vinculada a la acción educadora que, de acuerdo con los principios sustanciales de España, se ejerza en el corazón de la niñez y de la juventud.

##### La revolución espiritual de España.

Expone el ministro la desgraciada política del Estado liberal, por la que el Estado se vio en régimen de vaiven y de inseguridad doctrinal, y ante la lección trágica de aquel sistema funesto, señala la fuerza soberana de la unidad.

La unidad de doctrina es el gran secreto del poderío y de la continuidad del Estado. Un sistema político que siguiera rumbos variables sería como nave sin timón, siempre sometida al riesgo del naufragio.

España tiene, por suerte para ella, la fuerza de unos principios absolutos, que han sido y son consustanciales con su pasado. El sentido religioso ha sido—entre éstos—, con frase del Fundador de la Falange, la clave de los mejores arcos de nuestra historia. Y cuando el instinto de raza decaía y el sentimiento nacional se debilitaba, en las épocas inseguras de nuestra decadencia, aún quedaba en pie un rescoldo vivo de profunda fe religiosa, que era como el último punto de referencia de nuestra tradición unitaria. Con razón afirmaba la voz profética de Menéndez Pelayo que, en la España de Trento, en la inquisidora de la herejía, en la que descubría en la Sede católica de Roma la razón última de su soberanía, de sus empresas y de su poder, estaba nuestra única, verdadera, honda y arraigada unidad. Volver a ella es la consigna suprema de esta hora de regeneración del espíritu.

Un pueblo de voluntad dispersa es como decir una nación que se suicida. En este trance del mundo, el primer cometido de cada Estado es el de afirmar su íntima y propia personalidad. No puede ésta, sin embargo, existir si un fuerte pensamiento común no hace que, unidas todas las voluntades en un solo y único ideal, sea después posible y permanente la unidad de la acción.

##### El alma de nuestra juventud

Como misión gravísima de la cultura hay que cambiar de raíz—expuso el ministro—el estilo del alma de nuestra juventud. Regenerar al hombre. He aquí la gran aspiración fervientemente sentida por todos los

que luchamos con acendrada fe por el resurgir glorioso de España. Pero regenerarlo por el señorío de aquellas virtudes que tuvieron entre nosotros una auténtica dignidad imperial.

Explicó cómo la misión de hoy es preparar las nuevas centurias del servicio a España en los dos frentes nacionales del esfuerzo físico y del espiritual, del trabajo del músculo y del cultivo de la inteligencia, amando a España con apasionamiento sin medida, amor que ha de ser el lazo indestructible que una a todos los hombres que sientan el orgullo de haber nacido españoles.

Dedicó sentido recuerdo a la División Azul, que no es sólo la vanguardia de España contra las fuerzas negativas del ateísmo asiático, es, ante todo y sobre todo, la más exacta representación del honor español, del que nuestro pueblo hace gala otra vez en la historia del mundo, en defensa de todo lo que de eterno encierran la civilización y la cultura occidentales.

Nuestros voluntarios son el ejemplo de la juventud española. Tienen desinterés, generosidad, firme disciplina, y hondo espíritu de sacrificio. Todo lo que no sea aspirar a seguir en el trabajo de la paz el camino moral que ellos nos trazan con su comportamiento, equivaldría no sólo a traicionar el sacrificio que éste representa, sino a profanar la muerte gloriosa de nuestros propios hermanos.

Para que esto no sea así, frente al espíritu del hombre viejo que se avergonzaba cobardemente de confesar a España, oponemos nosotros la formación espiritual de un hombre nuevo que proclama ante todo su amor a la Patria y su arraigada fe en la grandeza de su eterno destino.

##### El factor de la cultura

Y en esta finalidad, la cultura ha de ser el instrumento más decisivo. Que si el más grave pecado es el que comete la inteligencia, hay que limpiar la mente de todos los hombres y hacer que por la ciencia y por la enseñanza se iluminen las almas de los que hasta ahora vivían bajo las sombras del error.

El resurgimiento nacional ha de

apoyarse en el decisivo factor de la cultura. Si se ha pretendido a veces medir la historia de los Estados a través de la evolución de sus grandes ciclos culturales, es porque se reconoce el poder que tiene la vida del espíritu en la suerte de los pueblos.

La ciencia sirve al proceso económico del bienestar social y la técnica se perfecciona por el alto impulso de la cultura.

##### Colaboración nacional

Esta transformación moral de los educadores para que puedan ser leales instrumentos de la revolución del espíritu, es obligación general que no admite sectores exentos ni círculos intangibles. El devolver a la educación española todo su sentido cristiano tradicional y encarnado en una realidad unitaria es función conjunta del Estado y de la sociedad, a la que se reclama su valiosa y necesaria colaboración. No hay más que un único concepto y una única finalidad, en la que no caben distinciones, dentro de la esfera respectiva. La recristianización y renacionalización de la enseñanza es obra total y empresa colectiva, y al exigirla el Estado no conculca derechos de nadie; antes al contrario, defiende y ampara con toda la fuerza de su poder los principios sobrenaturales, que hace suyos cual cumple a una nación consciente de que su mayor gloria histórica es haber sido baluarte de la fe y colaboradora eficazísima del sentido ecuménico de la apostolía de la Iglesia.

Sería inútil, sin embargo, todo afán de reforma espiritual si, por su parte, la juventud desoyese las consignas que enmarcan el ámbito de sus deberes. El más elemental de éstos es el de templar el espíritu en la práctica y en la ejecución de las normas que constituyen la base de nuestro Movimiento. Porque frente al Estado es ya imposible la actitud que adoptaba el individuo en el viejo sistema liberal. A las declaraciones de derechos han sustituido unas inexcusables y categóricas declaraciones de deberes. Si antes todo eran pretensiones formuladas contra el Estado, ahora lo que no sean servicios ofrecidos desinte-

sadamente a éste tendrá que ser considerado como traición.

El señor Ibáñez Martín se extendió en amplias consideraciones sobre la responsabilidad de la juventud de servir los supremos intereses del Estado sin desfallecimientos en el estudio y capacitación de la inteligencia.

##### Formación católica

Continúa diciendo que la juventud se ha de formar en católico, en humano y en español. Y esto lo entiende el Estado también como deber suyo, sin negar ninguna clase de prerrogativas a la Iglesia y a sus instituciones, pero interpretando fielmente la consigna de Pío XI en la «Divina illius».

Así hemos de trazar la doctrina de nuestro Movimiento en el ámbito del espíritu, en armonía con el sentir del Fundador de la Falange y con la mente de nuestro Caudillo, que colocaron a la juventud en la primera línea de choque y la bautizaron con sangre para hacer sagrada la consigna de un frente pedagógico, como esencia del régimen y sólida muralla de su futuro. En este frente ha de cumplirse también lo que es canon y norma de la estructura íntima de la Falange. Integración, verticalidad, alineación jerárquica. Por ello, la cultura ha de cristalizar escalonadamente en una como gran corporación donde se aúnen maestros y escolares, con entusiasmo e

## Los más importantes factores DEL RESURGIMIENTO NACIONAL

Con motivo de la apertura del Curso Académico en la Universidad Central, el ministro de Educación Nacional que presidió el solemnisimo acto, pronunció un importantísimo discurso en el que consignó un profundo concepto respecto a la esencia de nuestra revolución nacionalsindicalista: el Estado español tiene por primordial cometido el de la afirmación de su íntima personalidad, para lo cual es preciso la unidad de voluntades españolas que el Caudillo nos pide y además la unidad de pensamiento a la que se llega por la cultura. Es preciso y necesario de todo punto que todos los españoles sientan al unísono porque su conciencia de la responsabilidad, que ante Dios y la Historia les cabe, les inspire ese común sentimiento.

Para ello el mejor camino a seguir es el de la formación de la juventud que ha de regir el día de mañana los destinos de la Patria, afirmando tal formación en los altos ideales que en las circunstancias de hoy como en las pretéritas fueron para los españoles los ideales de religión, humanidad y Patria. Y de tal modo, si la afirmación de la íntima personalidad del Estado nacionalsindicalista, que es el único que puede hacer frente a los graves problemas que tienen hoy al Mundo en terrible conmoción respecto a la creación de un nuevo orden de cosas, es un factor importante, la cultura viene a ser el otro puntal en que ha de apoyarse nuestro patrio resurgimiento.

Sería inútil todo intento de reforma espiritual si la juventud estudiantil desoyese las consignas que se lanzan desde la alta cátedra que rige universidades, institutos y colegios. Es necesaria una disciplina, una norma única que nacen de las causas que motivaron nuestro Movimiento. Y para que en la dramática hora actual no se frustren aquellos sacrificios costosos de nuestra Cruzada, se ha de seguir un camino de abnegación, lleno de espiritualidad que José Antonio señalaba a los jóvenes.

En el discurso del ministro de Educación Nacional vemos claras las consignas que han de cumplir la Universidad española y los centros docentes referentes al patrio resurgimiento. Por esto admiramos en este discurso la grandeza de miras, que inspirando a nuestra intelectualidad, augura la renovación de valores del espíritu que ha de capacitar a nuestra generación para el cumplimiento del destino de imperio que parece tener asignado.

impulso hacia una misma finalidad, pero con conciencia plena de los deberes de cada uno y con un robusto sentido de jerarquía, que obligue a unos a educar y a los otros a ser formados en un ambiente de compenetración, de disciplina y obediencia.

Concluyó el ministro su interesantísimo discurso diciendo que son las cátedras españolas nuevos cuadros de choque de esa milicia de la cultura que Franco, genialmente, ha sabido poner en pie. Contra los que nos batan con las armas de las letras, Franco ha levantado las fortalezas inexpugnables de la Escuela y de la Universidad. Y en los dominios de la inteligencia libra ahora España con los adversarios de su grandeza y de su gloria las más formidables de las batallas del espíritu. Por eso hoy, que nuestra Patria necesita el impulso poderoso de todos sus resortes espirituales en acción, hay que proclamar desde aquí que nuestro insobornable fondo activo y pasional tienen un noble cauce por donde fluir

qué es el mejor servicio de la Patria. Porque a partir de ahora habrá que entregarse apasionadamente a levantar y engrandecer a España; pero sin olvidar que la más grave lacra de los pueblos estriba en el desarrollo de sus pequeñas pasiones inútiles.

He aquí la razón de que haya que decir otra vez a los que no nos saben comprender, porque no nos quieren, y a los que no nos saben querer, porque no nos comprenden, que esta España de hoy, la España de Franco, que es como decir la única España verdadera y posible en esta coyuntura dramática de nuestra historia, tiene y tendrá siempre una inquebrantable voluntad de acción. Y que a partir de ahora nosotros, los que nos sentimos solidarios de esta empresa difícil sostenida por Franco, afirmamos nuestra indomable voluntad de formar una Patria nueva bajo la era de este glorioso caudilloje.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

## A LA DEFENSIVA EN EL INMENSO FRENTE DE RUSIA

### Tan sólo ataca el ruso en el Cáucaso LOS EJERCITOS ANTICOMUNISTAS LO HACEN EN TODAS LAS ZONAS

#### LA SITUACION INTERNACIONAL

**FRENTE RUSO.**—En el momento en que escribimos, el ejército ruso está ya francamente a la defensiva en todos los sitios, menos en el Cáucaso. Y los adversarios siguen atacando con bríos en Stalingrado, en el Cáucaso, por bajo de Moscú, en las proximidades del Ladoga e incluso en las regiones inhospitables del cabo norte.

Recuerdo oportuno para aquellos ilusos que creían en el agotamiento de los ejércitos del Eje. Hay que acelerar la caída del imperio del diablo.

**LA LUCHA EN STALINGRADO.**—De un modo metódico, sin que transcurra una sola jornada en que no se avance, con cautela y buscando el principal objetivo de quebrantar la resistencia del ruso causándole las máximas pérdidas, (ayer fueron aniquiladas grandes fuerzas que estaban cercadas), las tropas alemanas continúan la limpieza del sector norte de Stalingrado. La aviación vuela con bombas del máximo calibre todos los edificios fortificados en que tratan de resistir los bol-

cheviques. Entre los escombros de la derruida ciudad de Stalingrado se encuentran muchos millares de soldados rojos.

Los últimos días, las operaciones de limpieza se concentran en dicho sector norte, principalmente en torno a los edificios fabriles denominados «Dscherschinsky». Estos edificios están reducidos a un montón de escombros, ante los efectos tremendamente demoletores de la artillería pesada alemana.

Los esfuerzos realizados por Timoshenko para impedir el contacto directo y las comunicaciones entre las tropas alemanas que operan al sur de Stalingrado con las columnas que avanzan por el noroeste de la citada ciudad han quedado del todo eliminados. El objetivo de estas operaciones soviéticas no sólo no se ha cumplido, sino que el mando alemán ha logrado el suyo, que es el de quebrantar la capacidad del enemigo. Las tropas de Timoshenko han sido diezmadas.

**EN EL CAUCASO.**—El ataque alemán contra la ciudad de Tuapse, progresa sistemáticamente a pesar de que las unidades que continúan la ofen-

siva han de superar las grandes dificultades que presenta el terreno montañoso, con grandes barrancos y precipicios y desprovisto casi de carreteras y caminos.

Agredándose en Berlín que los soviets emplean tropas especiales y alpinas que tratan de improvisar la resistencia para detener a las vanguardias germanas, lo que no consiguen. Ha quedado cercado un nutrido grupo de fuerzas soviéticas. Las columnas alemanas atacan por los flancos del aparato de defensa de los bolcheviques, quebrantando su resistencia. El alemán se mantiene firme en sus posiciones a pesar de que el enemigo ha realizado últimamente seis tentativas contraataques.

**MOSCU A LA VISTA.**—Sobre la situación en el frente del Cáucaso al sur del Terek, el jueves por la mañana se informa lo siguiente de Moscú:

En Croyon el momento militar es francamente crítico. La ofensiva alemana contra los campos petrolíferos es acelerada, y a pesar de la tenaz resistencia que se opone, las tropas soviéticas se han visto obligadas a retroceder unos kilómetros.

En cuanto a Stalingrado, esta misma información de Moscú indica que «se están librando sangrientos combates» y que «los ataques en masa de los alemanes son cada vez más intensos».

**EN ASIA.**—Mientras llega el momento (Continúa en 4.ª página)

Persigue nuestra doctrina, como muchas veces os he repetido, el imperio de Dios, la grandeza de la Patria y el bien general de los españoles, o lo que es lo mismo, unidad estrecha de lo nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual.

(Del discurso del Caudillo, en el Consejo del Frente de Juventudes.)

# Departamentos oficiales

## GOBIERNO CIVIL DE AVILA Secretaría General CIRCULAR

Uno de los elementos vitales de todos los pueblos es el abastecimiento de aguas. Sin ella apenas es posible imaginarse un núcleo de población progresivo, culto, trabajador y agradable en su aspecto exterior. Pueblo que no se interesa por conducir a todos los lugares de trabajo y vida en común de su vecindario elemento tan importante para sus múltiples necesidades, no podrá aspirar nunca a mejoras y condiciones de vida convenientes.

Hasta ahora, puede estimarse que la carencia de agua en muchos pueblos obedeció a dificultades de orden económico, por tratarse de Ayuntamientos de escaso vecindario y en donde los recursos municipales no permitían acometer obras que excedían enormemente de sus posibilidades; pero actualmente, después de promulgarse el Decreto de 17 de mayo de 1940 y la Orden de 30 de agosto del mismo año, esas dificultades han desaparecido y bien puede decirse que sólo la desidia y el abandono son los causantes de que muchos pueblos de nuestra provincia carezcan hoy de agua en sus núcleos de población.

Repetidamente este Gobierno Civil ha llamado la atención de los señores alcaldes, desde el «Boletín Oficial» de la Provincia, sobre las facilidades que hoy día concede el Estado para la captación, conducción y distribución de aguas, así como para evacuación de las residuales, sin que hasta la fecha tenga conocimiento de que se haya hecho uso de ellas por las Corporaciones más interesadas.

Movido por el deseo ferviente de ver mejorar las condiciones de vida de esos vecindarios, de nuevo este Gobierno Civil hace notar que la ayuda del Estado es suficiente para que los Ayuntamientos con un gasto insignificante, que apenas causaría aljaceración en sus presupuestos, puedan implantar este servicio, el más importante de todos, y realizar las correspondientes obras.

Baste decir que para suministrar hasta cien litros por día y habitante el Estado concede subvenciones de ciento cincuenta mil pesetas; que el resto pueden pagarlo las Corporaciones en plazos hasta de veinte años; que la confección de proyectos se hace por cuenta total del Estado para los pueblos menores de seis mil habitantes; que para la parte que haya de pagar cada pueblo, el Estado hace anticipos reintegrables en el período de tiempo dicho y que, incluso, pueden unirse varios pueblos para realizar las obras y obtener mayor economía.

La lectura de estas disposiciones, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en los números correspondientes a los días 2 de agosto y 16 de octubre de 1940, ilustrará con toda exactitud del procedimiento a seguir para la realización de las obras y de las ventajosas condiciones en que pueden llevarse a cabo, y este Gobierno Civil espera que todos los Ayuntamientos que aún no tengan hecha la conducción de aguas a sus núcleos de población, estudien todas estas posibilidades y procuren utilizarlas en provecho de sus respectivos vecindarios.

De haberlo hecho así y de las dificultades con que, en su caso, tropiecen, se servirán informar a este Gobierno todos los señores alcaldes, cuyos pueblos se encuentren en las condiciones referidas.

El gobernador civil **Alejandro Álvarez López-Bañós**.

## Servicio Español del Magisterio

Circular núm. 35

Concurso nacional para la selección de tres trabajos didáctico-escolares sobre la vida y obra de S. E., Generalísimo Franco, con destino a la enseñanza primaria

Al objeto de difundir la ejemplar vida y conducta heroica al servicio de la Patria de nuestro Caudillo, Jefe Nacional de la Falange y Generalísimo Franco, y como manifestaciones de gratitud, subordinación y cariño, que el Magisterio falangista rinde a S. E. a fin de que sea conocida totalmente en su más fiel veracidad, la obra del hombre, del militar y del estadista que dirige los destinos de España, se abre un concurso para seleccionar tres trabajos didáctico-escolares que sean lecciones modelos y capaces al alcance de los niños, para exaltar una existencia augusta consagrada a la inquietud constante de la consecución de nuestras ambiciones imperiales.

«El concurso se desarrolla con arreglo a las siguientes

### BASES

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los afiliados al Servicio Español del Magisterio, que se encuentren al corriente de sus cuotas y no tengan nota desfavorable en su expediente personal.

2.ª Los trabajos que se envíen deberán redactarse en forma extrínsecamente didáctica, con destino a los niños de 10 a 12 años y dando a su desarrollo tono de lección directa, tal como debería explicarse en la escuela primaria. A los trabajos deberán unirse toda clase de dibujos, fotografías, croquis, etc., y en general, el material que cada autor estime indispensable para desarrollar la lección que propone. Al final de la lección como posibles orientaciones para el maestro, debe figurar una relación de libros, folletos, composiciones en verso, etc., que traten del tema (tal como los desarrolla el autor), indicando editoriales, revistas, periódicos, donde dichos libros, folletos o composiciones se hubieran publicado, señalando al número del capítulo la página y demás referencias, «que permitan luego a los maestros una completa preparación y facilite además, datos importantes para el cuaderno» de una preparación de lecciones.

3.ª El plazo de admisión de originales en las Jefaturas Provinciales del S. E. M. terminará el día 1 de enero de 1943. Los trabajos no deberán ser firmados por los autores, sino que ellos tendrán un lema; ese lema figurará también en el exterior del sobre sellado y lacrado. Dentro de ese sobre, ha de incluirse un papel con el nombre, apellidos, cargo y dirección del autor.

4.ª Los originales deberán ser enviados a las Jefaturas Provinciales del Servicio Español del Magisterio, a que pertenezcan los concursantes, aquellos harán entrega a dichos concursantes del correspondiente resguardo, no figurando el nombre del

interesado, sino únicamente el lema.

5.ª Las Jefaturas del S. E. M. remitirán los trabajos a esta Secretaría Central debiendo aparecer en el sobre «Para el concurso nacional» de lecciones sobre el Generalísimo Franco.

6.ª Los trabajos serán examinados por el Jurado que se cita en el artículo octavo sin conocer el nombre del autor; procediéndose solo a la apertura de los sobres cerrados donde estén escritos los lemas que deben coincidir con los que han de figurar en el principio o en el fin de los originales.

7.ª Para que sirva de estímulo, a todos, los tres trabajos seleccionados serán jerarquizados concediendo al que se clasifique en primer lugar la cantidad de 2.000 pesetas; al segundo la cantidad de 1.500 pesetas, y al tercero de 1.000 pesetas.

8.ª El Jurado clasificador estará integrado por el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional don José Ibáñez Martín; vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; ilustrísimo señor subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio; delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; y secretario general del S. E. M., camarada José María Gutiérrez del Castillo.

9.ª Las Jefaturas Provinciales del Servicio, darán a través de la prensa local, radio o cualquier otro procedimiento, la debida publicidad a este concurso nacional, con el fin de que llegue a conocimiento de la totalidad de los afiliados.

Lo que se comunica para conocimiento de los afiliados recibiendo los trabajos esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Avila, 7 de Octubre de 1942.—El jefe provincial del S. E. M., **Antonio Galve**.

## Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas:  
Día 9: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 10: Suboficiales, asimilados y personal del C. A. S. E.

Día 13: Generales, Jefes y oficiales.

Día 14: Incidencias en las oficinas de esta Subpagaduría, Carretera de la Estación núm. 5.

El subpagador militar.

### ¡SEÑORITAS!

háganse manicuras por correspondencia. Curso baratísimo. Programa dos pesetas. Pídale enviando importe. ENSEÑANZAS. Apartado 100. ELDA.

## MOTORES y TRANSFORMADORES

nuevos. Existencia en todas potencias.

### Elu-Maquinaria Eléctrica S. L.—Durango

SUCURSAL

MADRID. Calle Mayor 44. Teléfono 25.083.

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 8 de octubre de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 259.

Premiados con 2'50 los números 059; 159; 359; 459; 559; 659; 759; 859; 959;

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Sindicato Español Universitario

Habiendo sido ampliado por la Jefatura Nacional el plazo de admisión al S. E. U. hasta el 15 de Noviembre de 1942, lo pongo en conocimiento de aquellos estudiantes que tengan aprobada la Reválida y cursen estudios superiores o de oposición, ya que una vez pasada esta fecha sólo podrán ser admitidos en el Sindicato los provenientes del Frente de Juventudes, los aspirantes actuales del S. E. U. y los afiliados protectores, y por lo tanto no podrán acogerse a los beneficios de la Milicia Universitaria los que no sean alta antes de la fecha indicada.

Respecto al ingreso en la Sección Femenina del S. E. U. bastará tener 17 años cumplidos y estudiar en algún centro de enseñanza media o superior.

El jefe provincial del S. E. U.

## Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

Circular núm. 98.

Esta Jefatura Provincial hace público por medio de la presente Circular, que no facilitará ninguna semilla a las Delegaciones Locales Sindicales, ni a los agricultores en general, de los pueblos que no existan en estas oficinas las declaraciones juradas de cosecha obtenida, modelo C-1.

El jefe provincial, **D. Ródenas**.

## Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir de esta fecha, los envíos aéreos para la División Azul no podrán exceder del peso de 10 gramos, excepto los que tengan carácter oficial-militar que pueden llegar a 20 gramos.

El Administrador Principal, **J. Charlo**.

## Sindicato Nacional del Metal

### Nuevos precios de productos siderometalúrgicos transformados

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de septiembre último (B. O. del 30) por la que se fijan los precios de los diversos productos siderometalúrgicos, a continuación se publican los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de dicha disposición, para general conocimiento de los fabricantes afectados.

Art. 7.º Para las industrias transformadoras situadas en la zona de Levante, se considerarán los tantos por ciento de incremento máximo que a continuación se detallan:

Productos siderometalúrgicos transformados

Flejes laminados en frío, 77,32 por 100, porcentaje de aumento sobre 1936.

Ejes calibrados, 80,25.

Tubería estirada, 69,50.

Tubería forjada, 77,67.

Ejes forjados con bujes para carrros, 85,52.

Herraduras forjadas a mano, 148.

Herraduras forjadas mecánicamente, 79.

Piezas en hierro y acero moldeado, 98,87.

Nota. Para piezas de 1 a 50 kilos con molde que precise machos y noyos, se admitirá para la fundición, el precio de 2,50 pesetas el kilo.

Para piezas de menos de un kilo se admitirá para la fundición, el precio de 3,50 pesetas kilo.

Piezas en hierro fundido para maquinaria pesada, 98,87.

Nota.—Para piezas de peso superior a 50 kilos se admitirá, para la fundición, el precio de 2,25 pesetas kilo.

## TEATRO

### Servicio informativo de los Jóvenes de A. C.

CONSEJO DIOCESANO

«Chiruca», comedia de A. Torrado

Todo está sujeto a la omnimoda voluntad del autor, para quien no tiene valor ninguno la nota de carácter que da a sus personajes. Dentro del convencionalismo, que es la característica fundamental de la obra la historia de la doncella, ultrabuena hasta la simpleza, que se casa con el señorito. Pero antes se la hace millonaria por una herencia, para que contraste su desinterés con la sordidez y la miseria moral de unos señores venidos a menos, que no tienen ni la dignidad del abolengo. Infanta Isabel, 26 9-41.

AMARILLA: Con defectos más o menos graves en la forma. Pueden corregirse.

## SUBASTA

de pastos y hojeadero de las viñas en el Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios (Madrid) el 18 de octubre de 1942, a las once de la mañana, divididos en Cuarteles en la forma siguiente:

Cuartel de la Peña: 1.200 lanares. Tipo 8.000 pesetas.

Cuartel de la Sierra: 1.200 lanares. Tipo 8.000 pesetas.

Cuartel del Boquerón: 609 lanares. Tipo 4.000 pesetas.

Duración del aprovechamiento: Desde 1.º de noviembre de este año al 8 de marzo de 1943.

Cadalso de los Vidrios a 28 de septiembre de 1942.

SE ACOGEN cerdos en la montañera de El Barraco. Para tratar con el rematante.

APRENDA a ESCRIBIR a máquina sin mirar al teclado

Clases de Mecanografía sobre máquinas Underwood, con teclado universal. Indicado para oposiciones

Alonso y Reig

Duque de Alba, 6. Teléfono 369 AVILA

## Sección Religiosa

Día 10. Sábado.—Santos Eulampio, Eulampio de Borja, S. J., Eulampio, Eulampio, vg., hr.; Gereón, Victor, Ceato, Florencio, mrs.; Pinito, Paulino, Cerbonio, obs., B. Juan Leonardo, cf.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Borja, con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora del Pilar

San Juan.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por don Aniceto Morcillo, párroco, preces de la novena, bendición y reseva.

Nuestra Señora del Pilar

Santiago.—La parroquia dedica solemne novena a Nuestra Señora del Pilar. Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de un reverendo padre Dominic, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mes de Octubre

La Santa.—Cultos del mes dedicados a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes en honor de la Santa, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás, La Comunidad de RR. PP. Dominicos dedican solemnes cultos durante el mes a la Reina del Santísimo Rosario. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes y reserva.

Rosario en la Soterraña

San Vicente.—Todas las tardes a las siete se reza el Santo Rosario en la Cripta Capilla de la Santísima Virgen.

Molinillos, trituradoras, pasapapús, coladores y artículos finos ejecutados principalmente en chapa, 86,85.

Muebles metálicos no patentados, 77,63.

Muebles metálicos patentados (en tarifa de venta al público), 42.

A r a d o s, vertederas, bravantes, gradas, etc., 75,74.

Cultivadores, 94.

Cosechadoras, segadoras, guadañadoras, esparciadores de abono, sembradores, etc., 80,79.

Trilladoras, aventadoras, seleccionadoras, etc. y maquinaria en que entre la madera como parte fundamental en la construcción de la máquina, 90.

Aumento por galvanizado de todos los artículos transformados, de aplicación sobre las diferencias entre los precios de tarifa de los artículos en negro y el galvanizado correspondiente al año 1936, 79.

Hojalata, 134.

Art. 8.º El Sindicato Nacional del Metal procurará la publicidad inmediata en toda la prensa nacional y local de los incrementos indicados en los artículos sexto y séptimo dando el plazo de quince días, a partir de su publicación, y que nunca podrá ser mayor de veinticinco días desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que todos los fabricantes que se consideren afectados por la misma, remitan cuatro ejemplares de las tarifas o listas de precios netos anteriores a julio de 1936, acompañando varias copias de facturas de aquella fecha justificativas de su aplicación, con la tarifa propuesta, de acuerdo con el artículo 6.º y diez ejemplares de esta última tarifa propuesta, en la que habrán de figurar las mismas bonificaciones que en el año 1936.

Art. 9.º Aquellas fábricas que produzcan artículos que no fueran fabricados en el año 1936, remitirán en el mismo plazo su propuesta de tarifa al Sindicato Nacional del Metal, acompañada en este caso del estudio de costo justificante de aquella tarifa, teniendo en cuenta que, en ningún caso, ninguna tarifa de fabricación iniciada después del 18 de julio de 1936, podrá exceder de las tarifas más baratas que se aprueben para industrias que con anterioridad fabricasen los artículos.

## BARACHOL



contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna Suprime el picor.

Concurso Sanitaria núm. 1.122

# BANCO DE ESPAÑA

## CONVERSION Y UNIFICACION DE LA DEUDA AMORTIZABLE

En virtud de lo dispuesto por las leyes de 7 y 15 de octubre de 1939, en el decreto de 24 de junio de 1942 y orden de 28 de septiembre próximo pasado sobre conversión, unificación y canje de la mayor parte de la Deuda Amortizable, este Banco de España pone en conocimiento de los depositantes de las Deudas llamadas a canjear que realizará las operaciones mencionadas con los valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones, con sujeción a las normas que a continuación se indican:

1.º Las deudas llamadas a conversión y unificación son.

Amortizable 5 % 1926.....	5 % 1927 sin impuesto.....	4 1/2 % 1928.....	5 % 1929.....
Ferrovial 5 % 1925.....	4 1/2 % 1928.....	4 1/2 % 1929.....	
Ob'gs. Plan Nacional de Cultura 6 % 1932.....	5,75 % 1933.....	5,50 % 1934.....	5,25 % 1935.....
Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional 5 %.....			

Que pasan a ser representadas por Carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 4 por 100 libre de impuestos, emisión 15 de noviembre de 1942, con intereses abonables desde 1 de enero de 1943.

(CONVERTIDAS)

2.º Admitiéndose a la sustitución desde el día 1 de noviembre próximo por la Dirección General de la Deuda, los títulos de valores llamados a convertir, y a partir del 1 de diciembre, los llamados a unificar. Los depositantes y titulares de operaciones con garantía de los valores expresados que deseen hacer uso de lo preceptuado en el párrafo tercero del apartado C) del decreto de 24 de junio de 1942 deberán solicitar por carta, antes del 15 del presente mes, las series que prefieran, cuando se trate de valores llamados a convertir, y antes del 1 de noviembre próximo, cuando se trate de valores llamados a unificar.

Amortizable 5 % de 1927 con impuesto.....	4 % de 1928 sin impuesto.....	4 % de 1935 sin impuesto.....
---	-------------------------------	-------------------------------

Que pasan a ser representadas por Carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 4 por 100, libre de impuestos, emisión 15 de noviembre de 1942, con intereses abonables desde 15 de febrero de 1943.

(UNIFICADAS)

3.º Los depósitos y garantías constituidos con títulos del Plan Nacional de Cultura en los que concurre la circunstancia de contener títulos de un importe nominal no coincidente con el de las carpetas que por el canje han de ser sustituidos, y cuyos titulares no hayan solicitado antes del 15 de octubre las series que prefieran, este Banco tratará de realizar su canje por carpetas de igual serie o superior, si se tratare de títulos de la serie D, que por su nominal de 25.000 pesetas equivale a una carpeta nueva de la serie E, y en cuanto a los títulos de la Deuda Amortizable del 4 %, emisión de 1928, en los que concurre también la circunstancia de contener títulos de un importe nominal no coincidente con el de las carpetas de nueva emisión, este Banco gestionará su canje por carpetas de igual nominal o inferior, cuando su total importe no alcanzare, si los titulares no han solicitado antes del 1 de noviembre de las series que prefieran.

4.º En las Deudas Amortizable 4 %, emisión 1928 y bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional, en las que la serie A es representativa de 400 y 100 pesetas nominales, respectivamente, inferiores al nominal de 500 pesetas correspondiente a una carpeta de la serie A de las nuevas Deudas, se distinguirán los casos siguientes:

A) El importe nominal en junto de los títulos de las Deudas citadas comprendidas en cada resguardo, sea múltiplo de 500, y  
B) Que no sea múltiplo de 500.

En el caso A), el Banco presentará al canje los títulos para sustituirlos por las nuevas carpetas.

En el caso B), el titular podrá optar, en uso del derecho que le concede el decreto de 24 de junio último, por el reembolso del título o títulos que no puedan canjearse o por completar su importe mediante la entrega en metálico de la diferencia. El uso del derecho de opción mencionado anteriormente terminará el día 20 del actual, transcurrido el cual sin haber recibido su orden de preferencia, irán a reembolso las fracciones resultantes.

Los tenedores que soliciten el reembolso presentarán el resguardo correspondiente para hacer la baja de la fracción tan pronto la Deuda haya formalizado su petición y canjeado el título con el recibo correspondiente para el pago por este Banco de su importe.

Y cuando haya optado por completar la carpeta, presentará en el plazo fijado el resguardo de depósito para dar de baja en el mismo la fracción, entregando la diferencia en metálico y recibiendo un resguardo provisional a canjear por el resguardo de depósito, que se constituirá tan pronto la Deuda haya entregado la carpeta correspondiente.

Tanto para la fracción a reembolsar como para la fracción cuando se destine ésta a compra de nuevas carpetas, que se emiten, regirá el cambio medio de cotización que haya alcanzado la Deuda originaria en el mes más inmediato anterior, entendiéndose que las fracciones representan Deuda Amortizable 4 % de las emisiones de 1 de octubre y 15 de noviembre de 1942, según que les hubieren producido bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional o Deuda Amortizable al 4 %, emisión de 1928, respectivamente.

5.º Los titulares que posean diversos depósitos de bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional y de Deuda Amortizable 4 por 100 1928, que comprenden títulos de la serie A, de 100 y 400 pesetas nominales respectivamente, en los que el importe de cada uno de los depósitos no sea múltiplo de 500, deberán presentar los correspondientes resguardos agrupados por sus clases respectivas antes del día 20 del actual, con el fin de dar de baja en los mismos los títulos de la serie A, y constituir una vez

# KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Para hacerse millonario se necesitan una idea y un poco de fortuna

**ESTOCOLMO.**—En una ocasión en París un tal Monier, joven arrebatado y de nervios fácilmente excitables, ejecutaba un pequeño trabajo de reparación en el muro de su jardín. Pero el trabajo no progresaba. Por fin en un acceso de cólera echó sobre el muro el saco lleno de cemento y no contento con esto, echó todavía un rollo de alambre que tenía a mano. Profiriendo una pintoresca interjección, se marchó. En la mañana siguiente hizo un descubrimiento singular: el cemento, reforzado por el alambre, se había secado y había formado un bloque sólido e irrompible.

Como Monier en los arrebatos de su temperamento irascible solía hacer estragos en los jarrones, pensó hacerlos fabricar con el sistema inventado casualmente por él, esto es con cemento «armado» de alambre. Hasta 30 años después no se le ocurrió presentar su invento a la Oficina de Patentes y hoy millones de edificios se construyen de cemento armado. En un arrebato de ira el joven Monier había encontrado inconscientemente el modo de hacerse millonario. Infinitos son los ejemplos de pequeñas invenciones que han tenido un éxito extraordinario haciendo riquísimos a los inventores. Para enriquecerse basta tener una idea y un poco de fortuna. En 1936 un médico inglés, Sir Henry Wellcome, murió dejando en herencia un patrimonio de 3 millones de libras esterlinas, suma verdaderamente importante para un médico. Esta fortuna la había acumulado únicamente en virtud de una idea sencillísima.

Para facilitar a los enfermos la toma de medicinas amargas, revestía los polvos y las píldoras con una capa de azúcar. La patente de esta invención le procuró en el curso de los años los millones de libras esterlinas que dejó al morir. Más paradójico es todavía el modo como un simple pastor anglicano de Massachusetts, en América, pudo acumular una enorme riqueza. Un día estaba sentado a la cabecera de un niño enfermo. Con objeto de distraerlo, el buen pastor ligó un muñeco a una goma de modo que saltase, bailase y diese volteretas. Más tarde cedió su idea a una gran fábrica de juguetes, la cual le recompensó con una suma fijada de 200 dólares por semana durante 15 años. Un pobre zapatero

se hizo también millonario gracias a la idea que tuvo de aplicar conteras de hierro a los zapatos para proteger la punta y el tacón.

En 1837 un papelerero parisien inventó el sobre y al poco tiempo se hizo millonario. Un empleado de una oficina tuvo la idea de proteger sus lapiceros afilados con pequeños cartuchos de papel. Luego estos cartuchos fueron sustituidos con guardapunta de metal y el inventor se hizo en poco tiempo inmensamente rico. Hace 25 años, dos jóvenes inteligentes, pero faltos de dinero, idearon un pasatiempo al cual dieron el nombre de «palabras cruzadas» e inventaron una infinidad de adivinanzas que recogieron luego en un volumen. Tres meses después de la publicación este volumen había alcanzado ya una tirada de dos millones de ejemplares. Es inútil decir que los dos jóvenes se habían hecho entretanto millonarios.

**La verdadera edad de Matusalén**

Aún entre los mismos que conocen al plé de la letra Historia, hay no pocos que abrigan dudas sobre la edad de los patriarcas. Considerando las elevadas cifras que aparecen en las escrituras se han hecho estudios y se han establecido diversas teorías a fin de hallar una explicación lógica a semejante longevidad.

Se ha dicho que en las primitivas épocas se valían de la luna para medir el tiempo y como contar por meses hubiera sido muy largo y pesado necesariamente eligieron una división más extensa. Existe la teoría de que los primeros años se componían de cinco meses de treinta días cada uno tomando el número cinco por ser los dedos de la mano este número. También se dice que antes de existir los años de cinco meses los hubo de un mes o lo que es igual que el período de la evolución de la luna equivalía a un año. Según esto los 390 años de la vida de Adán calculados a razón de 29 días y medio dan 75 años y tres meses de los nuestros lo cual ya es una longevidad razonable.

Ateniéndose a estos cálculos Matusalén deja de llevarse la palma en lo tocante a la vejez pues sus famosos 969 quedan reducidos a 78 y nueve meses, con lo cual el famoso viejo queda rejuvenecido como un Fausto.

Esta teoría tiene muchos visos de verosimilitud al se observa que desde Noé a David la duración de la vida es de once dozavas partes más corta que en las épocas anteriores indicio de que llegó una época en que los años abarcaron un espacio de tiempo mucho más largo. Esto debió de ser al descubrirse los equinoccios de primavera y otoño cuando los días y las noches son de igual duración. Con el nuevo cómputo, el año constaba de cinco meses y treinta días, y sobre la base de un año de 150 días los 175 años de Abraham se reducen a 72 y los 180 de Isaac a 74.

El año de 12 meses empezó a regir cuando los egipcios vieron que los antiguos años formaban un período completo en cuya primera parte los días eran más largos que las noches y más largas éstas que durante la segunda parte.

**Sánchez Prieto**  
(MÉDICO)  
Piel-Venéreo-Sifilítico

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

# Herniados

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIOL se construye para cada caso de hernia, sin tirante bajo nalga y siempre bajo prescripción facultativa. Los herniados a quienes interesa nuestro aparato pueden acudir en AVILA sólo el día 15 en el Consultorio del doctor Juan Muñoz de la Flor, calle Jimena Blázquez, núm. 3, quien reconocerá y prescribirá el aparato HERNIOL adecuado a su hernia, siguiendo las indicaciones convenientes. Avenida de José Antonio, 536. BARCELONA. (Aprobado por la Censura Sanitaria con el número 1862)

agrupados por clases de valor un nuevo depósito a los efectos de su presentación al canje que habrá de realizarse mediante las formalidades previstas en el artículo anterior.

6.º Se previene a los depositantes y titulares de garantías que fuera de los plazos señalados no se podrán atender las peticiones que formulen respecto a los títulos que tengan depositados, ni realizar variación alguna en la decisión que ya hubieren comunicado al Banco, puesto que los títulos de sus depósitos habrán sido ya presentados a la Dirección General de la Deuda, o del Tesoro en su caso, a los efectos de su canje.

7.º Los depositantes de las Deudas llamadas a convertir o unificar, pueden solicitar en esta central, o en cualquier de sus sucursales, en los términos señalados para cada caso, la formalización de sus depósitos. A los efectos indicados, solicitudes que serán atendidas siempre que se reciban en la oficina que haya de realizar la operación dentro de los plazos señalados.

Avila, 8 de octubre de 1942.—El Secretario, F. de Tapia.

# El frente de Juventudes de Barcelona celebrará una concentración el día 12 en el Palacio de Proyecciones de Monserrat

Pronunciará un discurso el gobernador civil y jefe provincial

**BARCELONA.**—Con una concentración en el Palacio de Proyecciones de Monserrat reanuda el Frente de Juventudes el día 12—fiesta de la Hispanidad—sus actividades de propaganda, después de la campaña de Campamentos recientemente terminada. Ese día hablará el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y serán proyectadas las películas realizadas por el Frente de Juventudes de Barcelona, «El mejor camarada» y «Deporte blanco», además de un detallado documental del triunfal viaje del Caudillo por Cataluña. El Frente de Juventudes dará guardia de honor ante el monumento a Colón, donde también depositará ramos de flores.—(Cifra).

**Campaña antidiférica de la Sección Femenina en Barcelona**

**BARCELONA.**—La segunda conferencia radiada correspondiente a la campaña de vacunación antidiférica emprendida por la Sección Femenina en colaboración con los Servicios de Sanidad del Estado ha sido dada hoy, a las dos de la tarde, por el jefe de Epidemiología de la Sanidad Nacional, doctor Martínez Bosso. La Sección Femenina comenzará dentro de unos días la vacunación en 29 Dispensarios designados al efecto.—(Cifra).

**La Sección Femenina de Barcelona inaugura el día 13 un curso del Instituto de Cultura para la mujer**

**BARCELONA.**—La Sección Femenina iniciará el día 13 del actual el curso del Instituto de Cultura para la Mujer. Por otra parte, desde el día de hoy, está abierta la matrícula para las Escuelas del Hogar de los distritos III y X.—(Cifra).

## VENDO

pollitos de un día a cuatro semanas, gallinas, gallos, pollos y gallinitas; conejos varias razas; todo para puestas y reproductores. Avícola Sierra. Reyes Católicos 5, Principal, Avila.

## ANUNCIO

Cabeza Rubia. (50 km. Badajoz. Villanueva Fresno). Recibe 2.500 ovejas o 250 vacas. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz.

**Pida en ultramarinos y droguerías**

PARA EL LAVADO DE ROPA  
**JABON DETERSIVO PINTA AZUL P. I.**

Representante

**JUBIO HIDALGO LOPEZ.**

Isaac Peral, 7. Teléf. 81. AVILA

# Grandes Fiestas y Fiestas en Barco de Avila

## Los días 12, 13, 14 y 15 de octubre

La comisión de festejos, en su deseo de dar mayor esplendor a la tradicional feria de ganados que se celebra anualmente los días 12, 13, 14 y 15 de octubre, ha organizado un gran CONCURSO DE GANADOS con importantes premios, dianas, funciones religiosas, concursos de escapates, mantones e iluminaciones, cucañas, gigantes y cabezudos, conciertos musicales, bailes públicos y de sociedad, verbenas y

**Una gran corrida de cuatro novillos toros**

de la muy famosa ganadería de don Juan Manuel García y García, del campo de Salamanca, que serán despachados por los valientes matadores

**Florentino Díaz (Flores) y Pepe Luis Alvarez Relayo**

el primero, hijo de esta provincia y excelente muletero y el segundo, triunfador e ídolo de la afición barcense en la corrida del 6 de septiembre.

## APRENDA CONTABILIDAD-POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pido folleto, condiciones y detalles gratis.

**ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN**

**Regresan a Huelva cuarenta camaradas procedentes del Campamento de Mandos «Santa María»**

**HUELVA.**—Han regresado 40 camaradas de la Falange de Voluntarios de Huelva que permanecieron veintisiete días en el Campamento Nacional de Mandos «Santa María».

Al frente de la expedición viene el camarada José Patiño Morales, jefe de centuria, que formó parte de la comisión que cumplimentó a Su Excelencia el Jefe del Estado el Día del Caudillo.

Los camaradas de la Falange de Voluntarios fueron recibidos en la estación por una centuria de cadetes del Frente de Juventudes.—(Cifra)

**NUEVO TALLER DE REPARACIONES RADIO-ELECTRICAS**

**Rodríguez y Sáez**

CESTEROS núm. 3

Mecánicos competentes

Tú eres católico y hay mil millones de infieles.

Tú tienes sacerdotes y hay millones que no los tienen.

Tú estás en camino de salvación y hay millones errantes sin camino. Agradécete a Dios, preocupádotelo de su salvación.

El domingo, 18, ora por los misioneros. Envíales tu limosna.

# La cosecha de uva en Ciudad Real

**CIUDAD REAL.**—En toda la provincia se efectúa la vendimia. La cosecha es superior a la del año pasado en un diez por ciento. Se calcula que se recogerán, aproximadamente unos tres millones de quintales métricos de uva, que producirán doce y medio millones de arrobas de vino.

La cosecha hubiera sido mayor si no se hubieron presentado en muchas vides enfermedades, entre ellas el «azulillo» y «epiral». También las tormentas han producido daños en Tomelloso, Argamasilla de Alba, Cinco Casas, Valdepeñas y Manzanares, que arrastraron buena parte de la uva cuando estaba ya a punto de ser recogida. Los precios, que oscilan entre una peseta y 1,40, son altamente remunerados. Este año se ha dedicado mayor atención a la producción de mosto azufrado, que en diversas industrias se utiliza como sustitutivo de azúcar.—(Cifra).

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del culto maestro nacional de Sotillo de la Adrada, don Eladio Menéndez (nacida María del Carmen R. Moyer). Enhorabuena.

Viajeros

Han llegado: De Gredos, el cónsul de Alemania en Barcelona, von Rudolf Stvarritz. —De Salamanca, y de paso para Madrid, el profesor odontólogo, don Antonio Murga Bohigas, y el comerciante don Amancio Granllera. Tenedor, con sus respectivas señoras.

—De San Sebastián, y de paso para Madrid, el inspector del Estado don Carlos Chás Díaz y señora.

—De Madrid, el industrial don Nicolás Jimena y Jimena; don Luis de León, médico; don Ismael Guarnier Llopis, aparejador; don Teodoro Valle Molina, ingeniero, y el inspector de Seguros, don Julián Toja Uruguena.

—De Barcelona, don Anselmo Forxet Pujol y don José Oriol Guardariz, industrial y comerciante con sus señoras, respectivamente.

—De Barajas, el agricultor don José Torrado Barbosa.

—De Paracuellos, el propietario don Pedro Arribas Sanz.

Nerológicas

Con motivo del fallecimiento de don Arturo Somoza de Armas, ocurrido en Madrid recientemente, se han ofrecido sufragios por su alma, a los que han asistido numerosas personas, repitiéndose los testimonios de condolencia expresados a la familia doliente el día de la muerte y entierro de dicho señor, que gozaba de gran prestigio y amistades en la buena sociedad matritense, así como en Avila, donde residió largas temporadas veraniegas.

Hacemos presente nuestro sentimiento a su hijo don Luis y demás familiares, y pedimos a Dios otorgue el eterno descanso al alma del finado, que fué excelente caballero católico y ejemplar ciudadano.

—En el día de ayer, confortada con los últimos Sacramentos ha entregado su alma al Creador a la avanzada edad de 84 años, la virtuosa señora doña Juana Arias Vidal.

La larga vida que Dios le deparó fué una serie continua de actos meritorios, frutos de los sentimientos cristianos de la finada señora, que era muy apreciada.

El acto de sepelio de sus restos mortales celebrado en la mañana de hoy, se ha verificado con gran asistencia de personas que han testimoniado su condolencia, a la familia doliente.

Unimos a éstos nuestra expresión de sentimiento, que hacemos presente a su hija doña María de los Milagros García, viuda de Aguado, y demás familia de la finada señora (que Dios haya acogido en su Santo Seno.)

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Matías Frutos López (que en paz descanse), practicante que fué del Hospital Provincial, las misas que se celebren mañana a las ocho y ocho y media en la Parroquia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Compro

extraordinariamente porcelanas, cuadros, libros, mobiliarios, antigüedades, infinidad de objetos. Parador de la Fruta Preguntar por HIDALGO

POMPAS FÚNEBRES

«EL CARMEN» SERVICIO PERMANENTE Propietario: Pedro Hernández Oficinas y Almacén, TOSTADO 3

MONTANERA

Se arrienda en La Aldehuela de la Frella (Maello). Razón: señor Bezares. Cesteros, 7. AVILA.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phillis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 114 Teléfono 257

La Ofrenda Grande

El próximo domingo, día 11, tendrá lugar la tradicional fiesta que de tiempos remotos vienen celebrando los pueblos del Valle Ambles en honor de la Divina Serrana Nuestra Señora de Sonsoles, verificándose en dicha fiesta el juego de la bandera.

Con el fin de que el público pueda asistir más cómodamente a dicha fiesta, desde la Toledana saldrán coches, dando comienzo la salida a las ocho y media de la mañana.

Charlas para jóvenes

Durante los días 12 y 13 de este mes, tendrán lugar, organizadas por la A. de las Jóvenes de Acción Católica, y con motivo de la apertura de curso, unas charlas sobre apostolado a las que invitamos a todas las jóvenes de la capital, dado el interés que para todas tiene este tema. ¿Acaso no sentís ese afán de ser algo grande, de no contentaros con una vulgar medianía? ¡Qué fácil es, cuando se quiere, compaginar el vivir de todos los días con una vida de gran altura moral, que merezca la pena de vivir!

Recibid, pues, con agradecimiento esta nueva ayuda que nos envía nuestro buen Dios para elevaros mucho más y haceros ver que quiere almas de temple entre las jóvenes de España.

La fiesta de Nuestra Señora del Pilar

Recibimos atento besalamano del señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Ciudad, don Ramón Rodríguez Farrion, invitándonos a la misa solemne que, en honor de su Patrona, la Santísima Virgen del Pilar, se celebrará el próximo día 12 a las once de la mañana, en la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

Quedamos muy agradecidos por esta deferencia con que nos distingue el señor Farrion.

Publicaciones de la Vicesecretaría de Educación Popular

La Sección de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, de la Dirección General de Prensa, por medio de su delegado provincial en ésta don Emilio Macho nos ha remitido diversos folletos que tratan en casi su totalidad de la doctrina Nacional Sindicalista y características del nuevo Estado.

Entre estas publicaciones, que presentan una elegante y gustosa confección tipográfica y hermosos fotogramas figuran unos referentes a la gloriosa División Azul, doctrina e historia de la Revolución Nacional, discursos del Caudillo y otros sobre la «Misión Española en África» y la Infantería Española» debidos a tan prestigiosas plumas como son las de Jiménez Caballero, José Cordero, etc. etc. Estimamos de gran utilidad estas publicaciones.

DETENIDOS

Por hurto de dinero

La Guardia Civil de Adanero ha detenido a Antonio Hernández Martín Gutiérrez, Carmelo Blanco González y Agilio Rivero Herrero, naturales y vecinos de Sanchidrián, como presuntos autores del hurto de una cartera con cierta cantidad de dinero a su convecino Lorenzo Llorente Vilar.

De la Alcaldía

Ha sido entregada en esta Alcaldía una suma de dinero que al parecer alguien ha extraviado.

Dicha cantidad será entregada a quien acredite en la Secretaría de este Ayuntamiento ser su legítimo poseedor.

Actualidad española

Cuatro nuevos buques mercantes españoles que desplazarán un total de 36.000 toneladas, van a ser construidos próximamente

BILBAO.—La Naviera Aznar va a construir cuatro nuevos barcos para aumentar su flota mercante. Dos de estos buques serán construidos en los astilleros de la Constructora Naval de Sestao, con los nombres de «Monte Urbaza» y «Monte Urquiola», y otros dos en los diques de la Euskalduna de Bilbao, con los nombres de «Monte Udala» y «Monte Umbe». Los cuatro barcos desplazarán en total 36.000 toneladas, o sea 9.000 cada uno, y sus características serán: eslora, 147,85 metros; manga, 18,92; puntal, 12,10 y calado en carga, 7,76. Su velocidad será de 16 nudos y la potencia de los motores 7.300 caballos. Los motores Diesel, serán construidos en la Constructora Naval de Vizcaya. Será acelerada la rapidez de la construcción de los buques todo lo posible dentro de la hora presente.—(Cifra).

Van a ser trasladados al Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza los restos del heroico capitán Haya

ANDUJAR.—Los restos del glorioso capitán de Aviación Carlos Haya serán trasladados desde el cementerio de Pueblo de Valverde, provincia de Teruel, donde actualmente reposan, al cementerio del Santuario de la Virgen de la Cabeza, en Sierra Morena, donde se hallan enterrados los mártires que dieron su vida en defensa de aquellos santos lugares, durante cuyo asedio el capitán Haya, con su aeroplano, llevaba viveres y auxilios a la reducida guarnición.—(Cifra).

Después de asistir al bautizo de un hijo suyo, el jefe de la Escuadrilla Azul se dispone a regresar a Rusia

SEVILLA.—El comandante de Aviación señor Benjumea, jefe de la Escuadrilla Azul, se dispone a volver a su destino en Rusia, después de una breve estancia en esta ciudad. Hoy se celebró el bautizo de su hijo.—(Cifra).

Conferencia del catedrático de la Central. Alonso, sobre San Juan de la Cruz

SEGOVIA.—El catedrático de Literatura de la Universidad Central, don Dámaso Alonso, ha dado anoche una conferencia en el teatro Juan Bravo sobre San Juan de la Cruz Presidieron el director general de Bellas Artes, el prelado de la diócesis y otras autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento. Todas las localidades se hallaban ocupadas.

Analizó el orador la figura del glorioso místico, como poeta. Dijo que San Juan de la Cruz es un maravilloso artista literario, el más alto poeta de España y que ganó esta cumbre literaria con sólo cuatro o cinco poemas y media docena de composiciones, en metro menor. «Cada una de estas composiciones —expuso— es de una expresión y de una técnica poética completamente distintas, fenómeno único en la literatura española.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.—(Cifra).

Se descubre en Barcelona un contrabando de nicrom por valor de cien mil pesetas

BARCELONA.—Las fuerzas del 31 tercio de la Guardia Civil han descubierto un contrabando de nicrom por valor de unas 100.000 pesetas. Estos géneros estaban depositados en varias casas, cuyos dueños intervenían en la venta clandestina de dicho metal. El total de los kilos incautados pasa de 60, y el precio a que lo vendían era de 1.700 pesetas kilo, aproximadamente. Se han practicado siete detenciones, cuatro hombres y tres mujeres, complicados en este contrabando.—(Cifra).

El día 12 de octubre pronunciará un discurso el ministro de Negocios Extranjeros de Argentina

Que será contestado por el ministro español de Asuntos Exteriores Ambos discursos serán retransmitidos por Radio Nacional

MADRID.—El próximo día 12 de octubre, «Día de la Hispanidad» se celebrarán varios actos organizados por el Ministerio de Asuntos Exteriores. A las doce de la mañana se dirá en la iglesia de San Francisco el Grande una misa por el eterno descanso de los Reyes Católicos, Cristóbal Colón y los descubridores de América.

Luego tendrá lugar un gran concierto y a continuación pronunciará un discurso el ministro de Relaciones Exteriores de la República Ar-

gentina, señor Ruiz Guñazu, a quien contestará el ministro español de Asuntos Exteriores, conde de Jordana. Ambos discursos serán retransmitidos por Radio Nacional, estableciéndose de este modo una conversación amistosa a través del éter entre los representantes de ambos países.—(Cifra).

Inauguración de una exposición de arte de Educación y Descanso

MADRID.—El día 12 de octubre será inaugurada en el Círculo de Bellas Artes una exposición de arte

organizada por Educación y Descanso. Asistirán al acto inaugural el ministro secretario del Partido y los de Trabajo, Agricultura y otras altas jerarquías.—(Cifra).

Fermin Sanz Orrio, vicesecretario de Obras Sociales

MADRID.—El Caudillo ha nombrado vicesecretario de Obras Sociales al camarada Fermin Sanz Orrio que continuará desempeñando además el cargo de delegado nacional de Sindicatos.—(Cifra).

Necesitamos desde los primeros años grabar en el ánimo de nuestra infancia en conceptos sencillos las verdades de nuestra doctrina y la idea firme de sacrificio por nuestra unidad construida sobre principios eternos extraídos de nuestra historia y de los preceptos del Evangelio.

(Del discurso del Caudillo, en el Consejo del Frente de Juventudes).

DEL VATICANO

Cuatro futuros santos y dos beatos

CIUDAD DEL VATICANO, 8.—La Congregación de Ritos se prepara a reanudar sus actividades, interrumpidas por las vacaciones, antes de las cuales había terminado el estudio del proceso de cuatro canonizaciones y dos beatificaciones. Los cuatro futuros santos son: La bienaventurada Elisabeth Bichier des Ages, fundadora de las Hermanas de la Santa Cruz; los bienaventurados Bernardino Realino y Pietro de Britto, de la Compañía de Jesús, y el bienaventurado Grignon de Montfort, fundador de la Sociedad de María.

Los dos procesos de beatificación se refieren a Contardo Ferrini, profesor de la Universidad de Padua, y Juana Delanvue, fundadora de la Orden de las Hermanas de Santa Ana de la Providencia. Aunque todos estos procesos están terminados, no se sabe cuando se procederá a canonizar a los nuevos santos, pero se supone, sin embargo, que se hará después de la guerra.—EFE.

Torrón FOTOGRAFO

Retrada 7.—AVILA

El mundo en guerra. España en paz. ¿Cómo agradecerlo a Dios? Piensa en los misioneros diezmados, en las naciones exhaustas. Pide al Señor que envíe obreros a su mies. Da tu limosna crecida, que enjague el déficit aterrador de las Misiones.

A la defensiva en el inmenso frente de Rusia

(Viene de la 1.ª página)

mento cumbre de la lucha o sea en la India, el nipón continúa sin tregua en su empresa de cerrar el espacio que rodea al continente australiano. Los japoneses no cesan de hacer desembarcos en el archipiélago de Salomón con la ayuda de la flota y aviación, sobre todo en la región noroeste de Gualadacanal.

DENUNCIAS

Por pastoreo furtivo

La Guardia Civil de Casavieja, ha denunciado al vecino de Piedralaves Julián Palacios García, por pastar ganado de su propiedad, en finca particular, sin autorización.

Nuevas alturas ocupadas en el CAUCASO por las tropas alemanas

BERLIN.—El Alto Mando alemán da cuenta de que en el Cáucaso las tropas alemanas han conquistado nuevas alturas, tras de violentos combates. En el frente central han sido ocupados blocaos enemigos y diversos puntos de apoyo soviéticos. Al sur del Lago Ilmen ha sido conquistada una importante zona de terreno. Cinco divisiones soviéticas fueron aniquiladas. Esta mañana aparatos británicos volaron sobre territorio de la Alemania occidental lanzando bombas.

—Se han hecho públicas nuevas declaraciones sobre el trato dado a los prisioneros alemanes por las autoridades inglesas, resultando insatisfechas las autoridades alemanas por la contestación de Inglaterra, el día 8 de octubre fueron atados los

prisioneros ingleses de Dieppe, después de serles expuesto el motivo y exceptuando a los capellanes.

Si Inglaterra atase a los prisioneros alemanes en su poder, Alemania ataría el triple de los prisioneros ingleses.—EFE.

Parte italiano

ROMA.—El comunicado de las fuerzas armadas italianas registra débil actividad en el frente de El Alamin. Como complemento a este comunicado se da cuenta de que australianos han fusilado a soldados italianos que se internaron en el desierto, anunciándose inevitables represalias.

También se comunica una agresión a secciones sanitarias por parte del enemigo.—EFE

LA SITUACION EN LA INDIA

Más de 800 muertos y 2.000 heridos en los disturbios

LONDRES.—En los Comunes ha anunciado el secretario de la India, Amery, el balance de víctimas producidos en los desórdenes de la India y que arroja las siguientes cifras: 846 muertos y 2.024 heridos. Entre los funcionarios del Gobierno, incluidos soldados y policías, ha habido 60 muertos y 648 heridos.—EFE.

Un diputado izquierdista propone que Gandhi sea designado virrey

LONDRES.—En su declaración ante la Cámara de los Comunes, Amery, secretario de la India, manifestó que el Ejército voluntario de este país aumenta en 70.000 hombres por mes.

El diputado laborista independiente Campbell Stephen dijo que el Gobierno debía convocar inmediatamente una conferencia de todos los

partidos y libertar a los jefes del Congreso. Añadió que Gandhi debería ser designado virrey.—EFE.

Conversaciones secretas de los jefes hindúes con el virrey de la India

LONDRES.—El secretario de los Comunes ha declarado que el virrey de la India ha celebrado conversaciones confidenciales con los dirigentes hindúes, pero se negó a revelar la naturaleza de estas negociaciones. Indicó que los jefes del Mahasabha indio se proponen continuar las negociaciones con otros dirigentes políticos. El secretario, Amery, añadió: «No es conveniente, ni beneficia al interés público, revelar lo tratado en estas conversaciones confidenciales.»—EFE.

Se hace necesaria la creación de un Gobierno nacional indio

BANGKOK.—El presidente del Consejo de la provincia de Sind, Allah Bakkah, ha declarado en una conferencia de Prensa que se hace necesaria la creación de un Gobierno nacional de la India. Además, el presidente exigió la libertad de todos los políticos que se encuentran actualmente en prisión. Por otra parte, pidió que se dé ocasión al Congreso para entrar en negociaciones con la Liga musulmana.—EFE.

Dr. S. León

DIRECTOR POR OPOSICIÓN DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO PULMON Y CORAZON

Consulta de once a una. Generalísimo Franco, 18